

HECHO ESENCIAL

BLUMAR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 27 de Noviembre de 2012.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS:

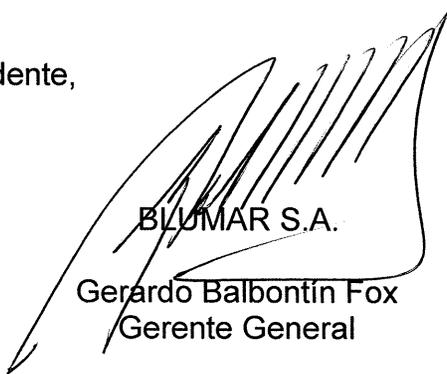
El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada BLUMAR S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida Presidente Riesco N° 5711, piso 12, oficina 1201, Comuna de Las Condes, paso a comunicar a usted la siguiente información esencial **respecto de la Sociedad**, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

En Sesión de Directorio de Blumar S.A., antes denominada Pesquera Itata S.A., celebrada el 26 de Noviembre de 2012, y en consideración a: (i) la fusión de Pesquera Itata S.A. con Pesquera El Golfo S.A. por incorporación de esta última a la primera, operación que se materializó el 30 de septiembre de 2011; y (ii) el cambio de nombre de la Sociedad acordado en junta general extraordinaria de accionistas de fecha 26 de septiembre de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot con fecha 30 de septiembre del mismo año; se acordó modificar el "**Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado**" (en adelante el "Manual"), sustituyendo toda referencia a "Pesquera Itata S.A." por "Blumar S.A." y adecuando su texto a la nueva estructura de administración de la Sociedad luego de la fusión antes referida, procediendo a aprobar un nuevo texto refundido que contiene todas las reformas precedentemente mencionadas, texto éste que constituye el Manual completo que en la materia aplicará Blumar S.A.

El Manual, en su versión original aprobada en Mayo 26 de 2008, comenzó a regir a contar del 1° de Junio del año recién dicho, y con las modificaciones aprobadas en Sesión del Directorio de 29 de Marzo de 2010 y en Sesión de Directorio de 26 de Noviembre de 2012, regirá a contar del 1° de Diciembre de

este último año, con duración indefinida en tanto el Directorio de la Sociedad no adopte otra resolución al respecto.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



BLUMAR S.A.
Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile,
Bolsa de Valores de Valparaíso